



## CUARTO INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – ESPUSATO E.S.P. VIGENCIA 2018.

Atendiendo a lo establecido en la Ley 1757 de 2011, Ley 1551 de 2015 y Ley 1712 de 2014, la Oficina de Control Interno de Gestión, después de realizar al proceso de seguimiento y verificación a la ejecución del Plan Anticorrupción adoptado por la Empresa ESPUSATO E.S.P. para la vigencia 2018; a continuación, se da conocer el informe correspondiente al segundo trimestre del año en mención, es decir con corte a 30 de diciembre de 2018.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN			
ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPUSATO E.S.P.		AÑO : 2018	
		ACTIVIDADES REALIZADAS	
		30 DE DICIEMBRE DE 2018	
ESTRATEGIA	FECHA CORTE DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% AVANCE	
TESORERIA	1. Administrar los bienes muebles e inmuebles que se requiere para su normal funcionamiento aplicando lo establecido en los lineamientos para la administración de los bienes y la normatividad vigente.	Numero de campañas de sensibilización.  100%	



**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO**




Versión: 2.0      Fecha: Diciembre de 2018      Código: DC - 01 S-Doc.:      Página 2 de 3

<p><b>ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b></p>	<p>1. Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas de acuerdo con el procedimiento que involucra todas las dependencias con el fin de informar a la ciudadanía la ejecución de los recursos y el cumplimiento de planes, programas y proyectos de la entidad.</p>	<p>Elaboración del informe de rendición de cuentas a la comunidad sobre los procedimientos de la entidad.</p>	<p>100%</p>	
<p><b>DE TRAMITE Y SERVICIO</b></p>	<p>1. Registro y control de las quejas</p>	<p>Número de PQR'S resueltas</p>	<p>70%</p>	<p>Se recomienda seguir con el cumplimiento de las respuestas a las solicitudes de conformidad con la normatividad vigente.</p>
	<p>2. Documentar a través de los lineamientos para el control de los inventarios</p>	<p>Número de Inventarios Realizados</p>	<p>100%</p>	
	<p>3. Capacitar al personal en la normatividad vigente</p>	<p>Número de capacitaciones programadas</p>	<p>80%</p>	<p>Seguir dando cumplimiento a las capacitaciones planificadas del Plan de Capacitaciones.</p>



## RECOMENDACIONES

1. Ejecutar las acciones implementadas en la matriz de riesgos de corrupción garantizando el cumplimiento de los controles identificados en los términos de eficiencia y eficacia para prevenir la probabilidad de la materialización del riesgo.
2. Fortalecer los equipos de trabajos en sus las diferentes áreas para el reporte de avance, en especial la contestación de las PQR'SD, ya que aún se presenta contestaciones extemporáneas.
3. Publicar en la página Web de la entidad el informe de rendición de cuentas.
4. Desarrollar por parte de los líderes de cada proceso la cultura y el autocontrol, en cumplimiento de las actividades propuestas, que conlleve al mejoramiento continuo de la entidad.

<p><b>SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA</b></p>	<p>Asesor Control Interno Nombre : DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ ZÚÑIGA Firma : </p>
--	---